

Quito, 12 de Abril de 2016

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "DELINEO ASESORES S.A."

El día de hoy, jueves veinte y ocho de abril de dos mil dieciséis, en la sede de la Compañía ubicada en la calle A número 54 y Avenida Simón Bolívar, de esta ciudad y cantón Quito, a las 15h00, y previa convocatoria escrita de 12 de abril del 2016, se reúnen en sesión la totalidad del capital social de la empresa DELINEO ASESORES S.A. Actúa como Presidente de la Junta el señor Julio Eriberto Sobrado Aponte (Presidente de la Compañía), y como Secretaria de la Junta, la señorita María Elisa Sobrado Aponte (Gerente General de la compañía).

Se verifica la presencia de todo el capital social de la compañía, con la asistencia de los accionistas:

- MARIA ELISA SOBRADO APONTE, con mil acciones que representan el 50% del capital social.
- JULIO ERIBERTO SOBRADO APONTE, con mil acciones que representan el 50% del capital social.

La presencia de los accionistas corresponde al 100% del capital social de la compañía.

La presencia de los accionistas nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. La señorita María Elisa Sobrado Aponte, en su calidad de Secretaria de la Junta, constata la existencia del Quórum, y declara formalmente constituida e instalada la Sesión, para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Lectura y aprobación del informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Acordar la distribución de utilidades y la formación de reservas.

Luego de analizado y aprobado por unanimidad el Orden del Día, por parte de la Junta General de Socios ésta RESUELVE:

PRIMERO: En primer término se procede a dar lectura Informe de la Gerente General y Representante Legal de DELINEO ASESORES S.A., correspondiente al año 2015.

Este Informe es aprobado sin observación alguna por los accionistas, con la abstención de Gerente General, el mismo que hace relación al manejo administrativo y a los resultados financieros del ejercicio analizado.

SEGUNDO:

Aprobar el Balance General sin observación alguna, el cual refleja el estado real de la compañía correspondiente al año 2015, el cual no tiene mayores novedades y refleja la realidad de la compañía, en los pocos meses que se encuentra a cargo de sus nuevos accionistas y administradores.

TERCERO:

En vista de que en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, registran utilidades, las mismas serán acumuladas con las del año 2016 para posteriormente tomar la decisión de repartirlas o recapitalizarlas.

Al haber terminado el estudio y tratamiento del orden del día, el Presidente da por concluida la Junta, y solicita unos minutos de receso a fin de darle forma escrita, a manera de Acta, a todo lo resuelto y aprobado para que con su firma y rúbrica así lo ratifiquen los socios.

A las 16h30 horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta y se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 16H50 horas, se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma de los presentes.



Sr. Julio Eriberto Sobrado Aponte
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. María Elisa Sobrado Aponte
SECRETARIA DE LA JUNTA